



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS A LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR091-T-7-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMEINTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA, PARA EL PERIODO DE FEBRERO-JUNIO2023", PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA; DERIVADO DEL REQUERIMIENTO CON NUMERO 6063.2.2.1/JDT/009/2023 CON FECHA 27 DE ENERO DE2023 EMITIDO POR PARTE DEL DR. MIGUEL ANGEL SANCHEZ DURAN, JEFE DE DIVISION DE TRAUMATOLOGIA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE APERTURA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2023, SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR091-T-7-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE PROCEDIMEINTOS DE MÍNIMA INVASIÓN-ARTROSCOPIA, PARA EL PERIODO DE FEBRERO-JUNIO2023", MEDIANTE CONVOCATORIA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET 2023).-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA DONDE SE ESPECIFICA FECHA, HORA, DOMICILIO DE LOS EVENTOS, MEDIO DE PARTICIPACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL LIC. RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL MTRO. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO SE PROCEDIÓ A HACER LA APERTURA DE LA BOVEDA QUE DICE CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONOMICAS.-----

TERCERO.- A CONTINUACIÓN SE ENLISTA A LOS PARTICIPANTES A LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE REGISTRARON PROPUESTA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL "COMPRANET 2023": -----

- 1. GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V.

Screenshot of the COMPRANET 2023 system showing the 'Apertura de proposiciones' section. It includes a table with columns for participant name, proposal date, opening date, opening time, participation type, participation form, participation status, and actions. The entry for GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V. is visible.

CUARTO.- POSTERIOR A LA DESCARGA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A EVALUARLAS DE MANERA CUANTITATIVA PARA QUE CUMPLIERAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE DIERA A CONOCER EN LA PRESENTE ACTA LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS, SIN ENTRAR A LA EVALUACIÓN DETALLADA DE SU CONTENIDO, CON POSTERIORIDAD LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO. -----





QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN.

GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V. PROCEDIMIENTOS											
Núm.	Descripción detallada	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario sin impuestos	Subtotal cantidad mínima	Subtotal cantidad máxima	IVA cantidad mínima	IVA cantidad máxima	Monto total cantidad mínima	Monto total cantidad máxima
1	10.01.002 ARTROSCOPIA DE MUÑECA /CODO/ TOBILLO SIN IMPLANTE.	PIEZA	4	4	\$5,758.00	\$23,032.00	\$23,032.00	\$3,685.12	\$3,685.12	\$26,717.12	\$26,717.12
2	10.01.004 ARTROSCOPIA DE HOMBRO.	PIEZA	10	10	\$8,699.00	\$86,990.00	\$86,990.00	\$13,918.40	\$13,918.40	\$100,908.40	\$100,908.40
3	10.01.008ARTROSCOPIA DE RODILLA CON IMPLANTE.	PIEZA	50	50	\$10,253.37	\$512,668.50	\$512,668.50	\$82,026.96	\$82,026.96	\$594,695.46	\$594,695.46
4	10.01.010ARTROSCOPIA DE RODILLA.	PIEZA	65	65	\$7,370.00	\$479,050.00	\$479,050.00	\$76,648.00	\$76,648.00	\$555,698.00	\$555,698.00
5	10.01.011ARTROSCOPIA DE HOMBRO CON IMPLANTE.	PIEZA	45	45	\$13,666.00	\$614,520.00	\$614,520.00	\$98,323.20	\$98,323.20	\$712,843.20	\$712,843.20
6	10.01.012ARTROSCOPIA DE MUÑECA /CODO/ TOBILLO CON IMPLANTE.	PIEZA	4	4	\$7,098.00	\$28,392.00	\$28,392.00	\$4,542.72	\$4,542.72	\$32,934.72	\$32,934.72
										TOTAL S/IVA	\$1,744,652.50
										IVA	\$279,144.40
										TOTAL C/IVA	\$2,023,796.90

GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V. BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS											
Núm.	Descripción detallada	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario sin impuestos	Subtotal cantidad mínima	Subtotal cantidad máxima	IVA cantidad mínima	IVA cantidad máxima	Monto total cantidad mínima	Monto total cantidad máxima
1	10.01.901TORNILLO CANULADO CILÍNDRICO DE INTERFERENCIA, EN ALEACIÓN DE TITANIO O BIODEGRADABLE, PARA LA FIJACIÓN DEL INJERTO EN LA PLASTIA DE LIGAMENTOS CRUZADOS CON ROSCA NO CORTANTE, DIÁMETRO DE 7 A 10 MM., LONGITUD DE 25 A 35 MM., INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PZA.	PIEZA	8	8	\$1,921.00	\$15,368.00	\$15,368.00	\$2,458.88	\$2,458.88	\$17,826.88	\$17,826.88
2	10.01.902 EQUIPO DE INJERTO OSTEOCONDAL MOSAICOPLASTIA Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU USO.	PIEZA	3	3	\$10,472.62	\$31,417.86	\$31,417.86	\$5,026.86	\$5,026.86	\$36,444.72	\$36,444.72
3	10.01.903ANCLAS BIODEGRADABLE O COMPUESTAS SIN NUDO DE 2.6 A 6.5 MM.	PIEZA	10	10	\$6,830.02	\$68,300.20	\$68,300.20	\$10,928.03	\$10,928.03	\$79,228.23	\$79,228.23
4	10.01.904TORNILLO DE BIOTENODISIS O SIMILAR COMPUESTO O BIOCMPATIBLE DIVERSAS MEDIDAS.	PIEZA	6	6	\$6,397.63	\$38,385.78	\$38,385.78	\$6,141.72	\$6,141.72	\$44,527.50	\$44,527.50
5	10.01.905TORNILLO DE REVISIÓN.	PIEZA	4	4	\$2,784.00	\$11,136.00	\$11,136.00	\$1,781.76	\$1,781.76	\$12,917.76	\$12,917.76
6	10.01.906SISTEMA DE CORTICO FEMORAL.	PIEZA	8	8	\$3,683.00	\$29,464.00	\$29,464.00	\$4,714.24	\$4,714.24	\$34,178.24	\$34,178.24
7	10.01.907SISTEMA DE CORTICO FEMORAL DE REVISIÓN.	PIEZA	4	4	\$2,425.67	\$9,702.68	\$9,702.68	\$1,552.43	\$1,552.43	\$11,255.11	\$11,255.11
8	10.01.908SISTEMA DE REPARACIÓN DE MENISCO.	PIEZA	25	25	\$5,803.66	\$145,091.50	\$145,091.50	\$23,214.64	\$23,214.64	\$168,306.14	\$168,306.14
9	10.01.909SISTEMA PARA REPARACIÓN DE MANGO ROTADOR Y LABRUM, TIPO ANCLA O TORNILLO METÁLICO AUTORROSCANTE DE 2.8 A 5.0 MM., DE DIÁMETRO, SUTURA DE 2 O 4 HILOS MONTADA EN PIEZA DE MANO.	PIEZA	8	8	\$2,533.32	\$20,266.56	\$20,266.56	\$3,242.65	\$3,242.65	\$23,509.21	\$23,509.21
10	10.01.910SISTEMA PARA REPARACIÓN DE MANGO ROTADOR, TIPO ANCLA O TORNILLO BIODEGRADABLE TIPO SACA CORCHOS, MONTADO EN PIEZA DE MANO Y SUTURA DE 3.5 A 6.5 MM., DE DIÁMETRO.	PIEZA	8	8	\$3,791.21	\$30,329.68	\$30,329.68	\$4,852.75	\$4,852.75	\$35,182.43	\$35,182.43





GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional  
"Manuel Ávila Camacho"  
Oficina de Adquisiciones  
Oficina de Adquisiciones UMAE HTOP

GRUPO VITALEX S.A. DE C.V. BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS											
Núm.	Descripción detallada	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario sin impuestos	Subtotal cantidad mínima	Subtotal cantidad máxima	IVA cantidad mínima	IVA cantidad máxima	Monto total cantidad mínima	Monto total cantidad máxima
11	10.01.911 SISTEMA DE FIJACIÓN DEL REBORDE GLENOIDEO, CON CABEZA DE 2.8 A 3.5 MM., DE DIÁMETRO Y DE 20 A 30 MM., DE LONGITUD, CANULADO, BIODEGRADABLE. PZA.	PIEZA	8	8	\$3,587.96	\$28,703.68	\$28,703.68	\$4,592.59	\$4,592.59	\$33,296.27	\$33,296.27
12	10.01.912 SISTEMA DE REPARACIÓN DE MUÑECA, CODO Y TOBILLOS TIPO ANCLA ENTRE 1.7 A 3.7 MM.	PIEZA	6	6	\$2,959.00	\$17,754.00	\$17,754.00	\$2,840.64	\$2,840.64	\$20,594.64	\$20,594.64
13	10.01.913 SISTEMA DE REDUCCIÓN POR BOTONES CORTICAL PARA LESIONES DE SINDESOSIS SIN NUDOS, ACERO INOXIDABLE O TITANIO.	PIEZA	6	6	\$16,493.52	\$98,961.12	\$98,961.12	\$15,833.78	\$15,833.78	\$114,794.90	\$114,794.90
14	10.01.915 SISTEMA DE REDUCCIÓN ACROMIO CLAVICULAR POR BOTONES CORTICALES Y SUTURA DE ESPECIALIDAD.	PIEZA	6	6	\$13,012.15	\$78,072.90	\$78,072.90	\$12,491.66	\$12,491.66	\$90,564.56	\$90,564.56
15	10.01.916 FRESA CORTANTE O ESFÉRICA PARA HUESO DURO Y CARTÍLAGO DE 3.0 A 5.5 MM., DIÁMETRO POR 10.5 A 17 CM., DE LONGITUD.	PIEZA	10	10	\$1,478.00	\$14,780.00	\$14,780.00	\$2,364.80	\$2,364.80	\$17,144.80	\$17,144.80
TOTAL S/IVA											\$637,733.96
IVA											\$102,037.43
TOTAL C/IVA											\$739,771.39

**SEXTO.-** ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INTEGRAN LAS PROPUESTAS A LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CANTIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, CON POSTERIORIDAD LA CONVOCATORIA LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

**SEPTIMO.-** LAS PROPUESTAS OFERTADAS POR EL PARTICIPANTE ASÍ COMO SU DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUEDA EN PODER DEL INSTITUTO, PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

**OCTAVO.-** SI DENTRO DE LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA EL DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTA(S) DEL MISMO EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

**NOVENO.-** EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83, PÁRRAFO CUARTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN ESTE SENTIDO, UNA VEZ QUE EL ÁREA CONTRATANTE HA RECIBIDO LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES, SE SOLICITA A ÉSTA VERIFICAR, A TRAVÉS DEL FORMATO DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEA LA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO Y QUE, EN EL CASO, DE QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE QUE PRESUMA FALSEDAD SOBRE ALGUNA PROPOSICIÓN, LO COMUNIQUE AL OIC, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60, DE LA LAASSP.

FINALMENTE, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 4.39 Y 4.39.1 DE LAS POBALINES, SE INSTA A QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DEBERÁN CONSIDERAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA A FIN DE EVITAR EL FAVORECER A ALGÚN LICITANTE, Y SE RECOMIENDA A LAS ÁREAS REQUERENTES Y/O TÉCNICAS QUE PREVEAN LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN LOS PLAZOS A QUE REFIERE DICHAS POLÍTICAS, CON LA FINALIDAD DE EVITAR POSIBLES DIFERIMIENTOS EN LA EMISIÓN DEL FALLO.





**DECIMO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA INVITACION A CUENAOD MENOS TRES PERSONAS N° IA-50-GYR-050GYR091-T-7-2023, SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTE QUE EL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DEL SISTEMA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET 2023, EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE HORAS.

**CIERRE DEL ACTA**

**DECIMO CUARTO.-** NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE APERTURA , SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET 2023. SE HACE CONSTAR QUE NO SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL AREA JURIDICA Y OIC SIENDO INVITADA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO 6063.1/033/2023 RESPECTIVAMENTE AMBOS CON FECHA DEL NUEVE DE FEBRERO DE 2023.

**DECIMO QUINTO.-** SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
<p><b>MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO</p>	
<p><b>MTRO. ARTURO DAMAZO CESAR</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>	<p><b>RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ</b> ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES</p>

